



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONUEE
COMISIÓN NACIONAL PARA EL
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Verificación y Vigilancia de las NOM-ENER

M. en I. Norma E. Morales Martínez

Coordinadora de Normatividad en Eficiencia Energética
CONUEE



Contenido



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONUEE
COMISIÓN NACIONAL PARA EL
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

- Fundamento legal.
- Balance de NOM-ENER y Organismo de Evaluación de la Conformidad.
- Programas de Verificación y Vigilancia de la Conuee.
- Vigilancia del Mercado en línea.
- Mesa para el fortalecimiento de la evaluación de la conformidad, la verificación y vigilancia de las NOM-ENER.
- Cumplimiento de NOM-ENER en punto de entrada al país.
- Herramientas desarrolladas en Conuee.
- Casos de éxito



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONUEE
COMISIÓN NACIONAL PARA EL
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

COMENOR

Fundamento Legal

Fundamento Legal

En materia de Normalización en eficiencia energética.

□ Ley de Transición Energética

- Elaboración de las NOM
- Catálogo de equipos y aparatos



□ Ley de Infraestructura de la Calidad

- Elaboración de las NOM
- Evaluación de la Conformidad
- Revisión sistemática
- Vigilancia del Mercado

Fundamento Legal

Elaborar las Revisiones Sistemáticas de la NOM-ENER vigente, al menos cada 5 años.



Elaboración de NOM-ENER

- a) Elaborar o aceptar propuestas de NOM-ENER,
- b) Desarrollar nuevas NOM-ENER o actualizar las vigentes,
- c) Realizar el Análisis de Impacto Regulatorio (AIR).

Vigilancia de los OEC (LP, OCP y UI); así como de las Entidades de Acreditación.

Verificación de los productos sujetos al cumplimiento con las NOM-ENER.



Verificación y Vigilancia

Política Regulatoria

Asegurar la infraestructura para evaluar la conformidad con las NOM-ENER, a través de los Organismos para evaluar la conformidad (OEC).

Evaluación de la Conformidad



Laboratorios de Prueba



Unidades de Inspección



Organismos de Certificación de Producto

Fundamento Legal

Las Autoridades Normalizadoras y demás autoridades competentes llevarán a cabo la **vigilancia permanente del mercado** en los términos previstos en la Ley, y su Reglamento, a través de:



EA: Entidades de Acreditación
OEC: Organismos de Evaluación de Conformidad

Fundamento Legal

- Vigilancia del mercado, la verificación y la vigilancia.

Actos de Verificación

- *Constatar a través de visitas, requerimientos de información o documentación física o electrónica, que los bienes, productos, procesos y servicios cumplen con las NOM-ENER.*

Actos de Vigilancia

- *Revisar que las actividades de las EA y los OEC se realicen conforme a lo establecido en la presente LIC y las NOM-ENER.*



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONUEE
COMISIÓN NACIONAL PARA EL
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

COMENOR

NOM de Eficiencia Energética y Evaluación de la Conformidad

Normas Oficiales Mexicana de Eficiencia Energética y Evaluación de la Conformidad



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONUEE
COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

33 NOM-ENER:

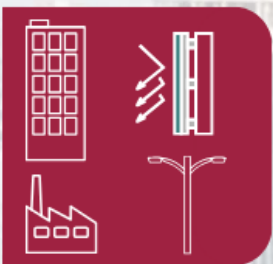
Productos

27

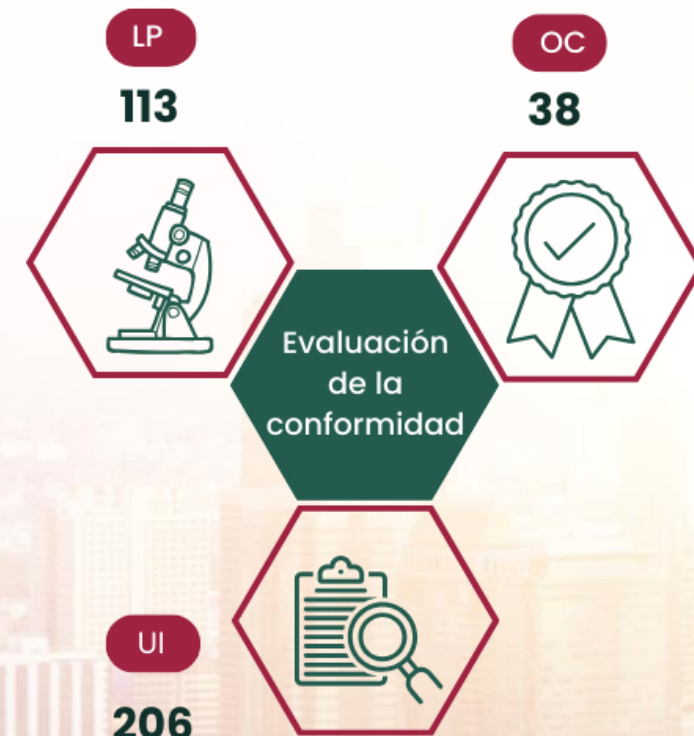


Sistemas

6



Organismos de Evaluación de la Conformidad



Todos acreditados y aprobados



Programas de Verificación y Vigilancia de la CONUEE



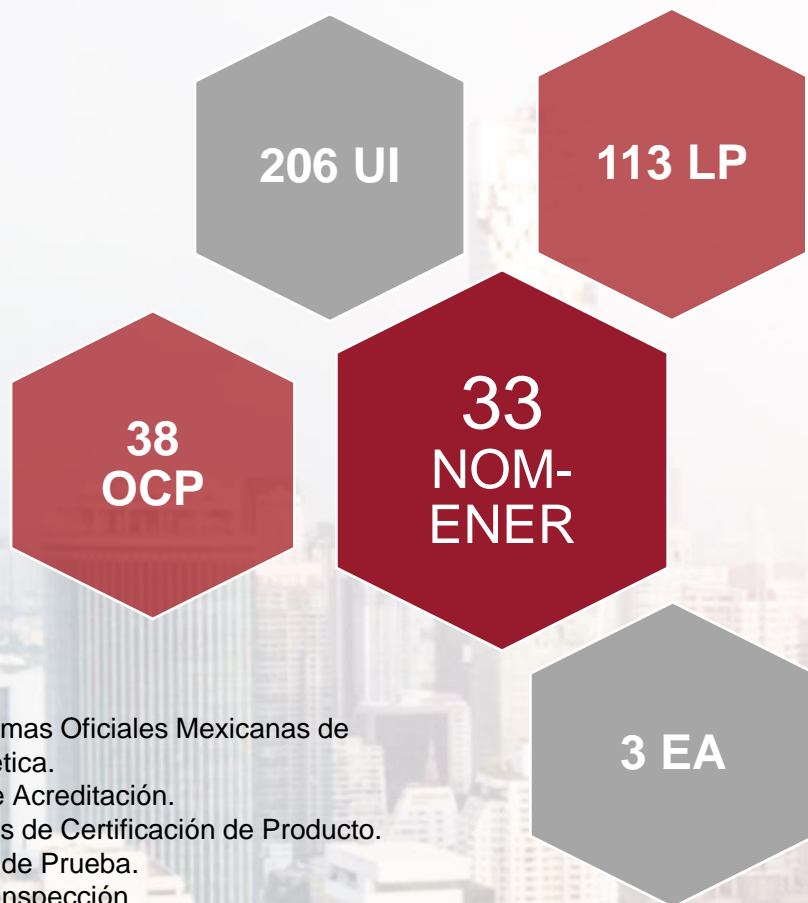
Programas de Verificación y Vigilancia de la Conuee



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONUEE
COMISIÓN NACIONAL PARA EL
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

- La Conuee tiene como una de sus actividades principales, la de verificar y vigilar:



NOM-ENER: Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética.

EA: Entidades de Acreditación.

OCP: Organismos de Certificación de Producto.

LP: Laboratorios de Prueba.

UI: Unidades de inspección.

ÁREAS DE TECNOLOGÍA:

- Eléctrica electrónica.
- Metal – Mecánica.
- Construcción.

ALCANCE DE PRODUCTOS Y APARATOS:

- Refrigeración doméstica y comercial.
- Acondicionadores de aire.
- Equipos domésticos y comerciales.
- Lámparas y luminarios.
- Equipos eléctricos nivel residencial e industrial.
- Aislantes térmicos.
- Dispositivos electrónicos.
- Máquinas tortilladoras.

Programas de Verificación y Vigilancia de la CONUEE

Los Programas anuales permiten planear, orientar y desarrollar, de manera eficiente, los actos de verificación y de vigilancia.

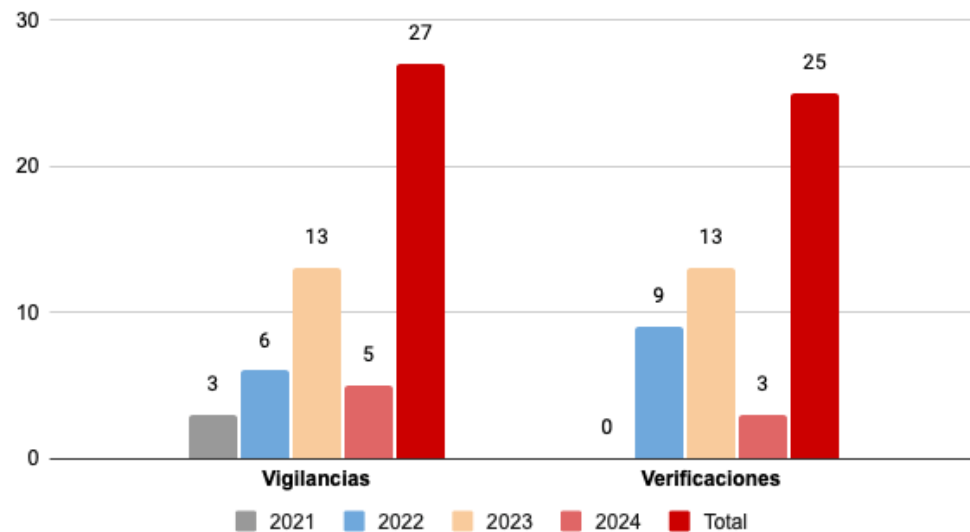
Programa 2021

Programa 2022

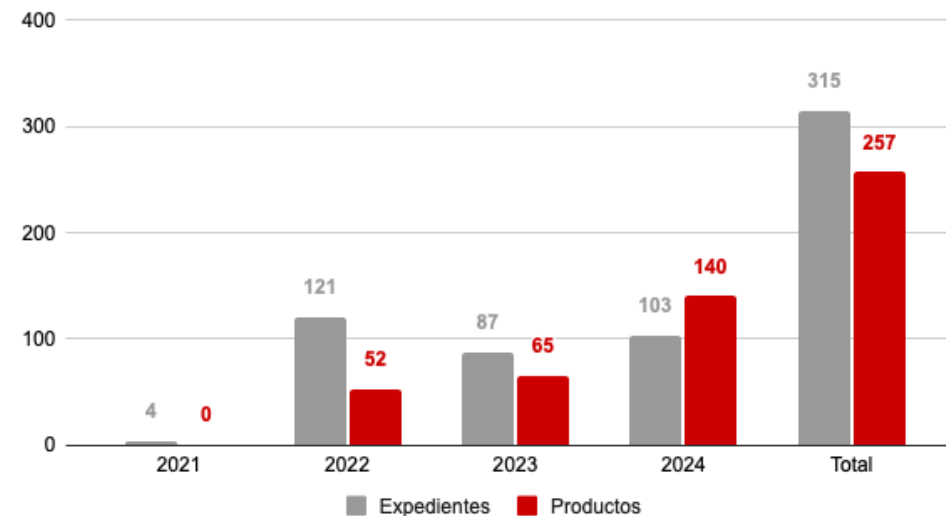
Programa 2023

Programa 2024*

Historial de actos de verificación y vigilancia



Historial de expedientes y productos revisados



*Aún en ejecución.

Programas de Verificación y Vigilancia de la Conuee



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONUEE
COMISIÓN NACIONAL PARA EL
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

- **Observaciones generales para desarrollar e implementar Programas de verificación y vigilancia.**

1. Identificar las prácticas de comercialización; así como el panorama general del mercado, considerando la fabricación nacional e importaciones.
2. Recopilar los certificados vigentes, además de analizar las características técnicas y resultados reportados.
3. Focalizar los trabajos en normas objetivo.
4. Centrarse en dos estrategias principales: fomentar la certificación de nuevos mercados bajo regulaciones recientes, y sancionar a aquellos que incumplen directamente las NOM.
5. Mantener la vigilancia permanente de los Organismos de Evaluación de la Conformidad y de las Entidades de Acreditación.



Vigilancia del Comercio en Línea



Vigilancia del comercio en línea



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONUEE
COMISIÓN NACIONAL PARA EL
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

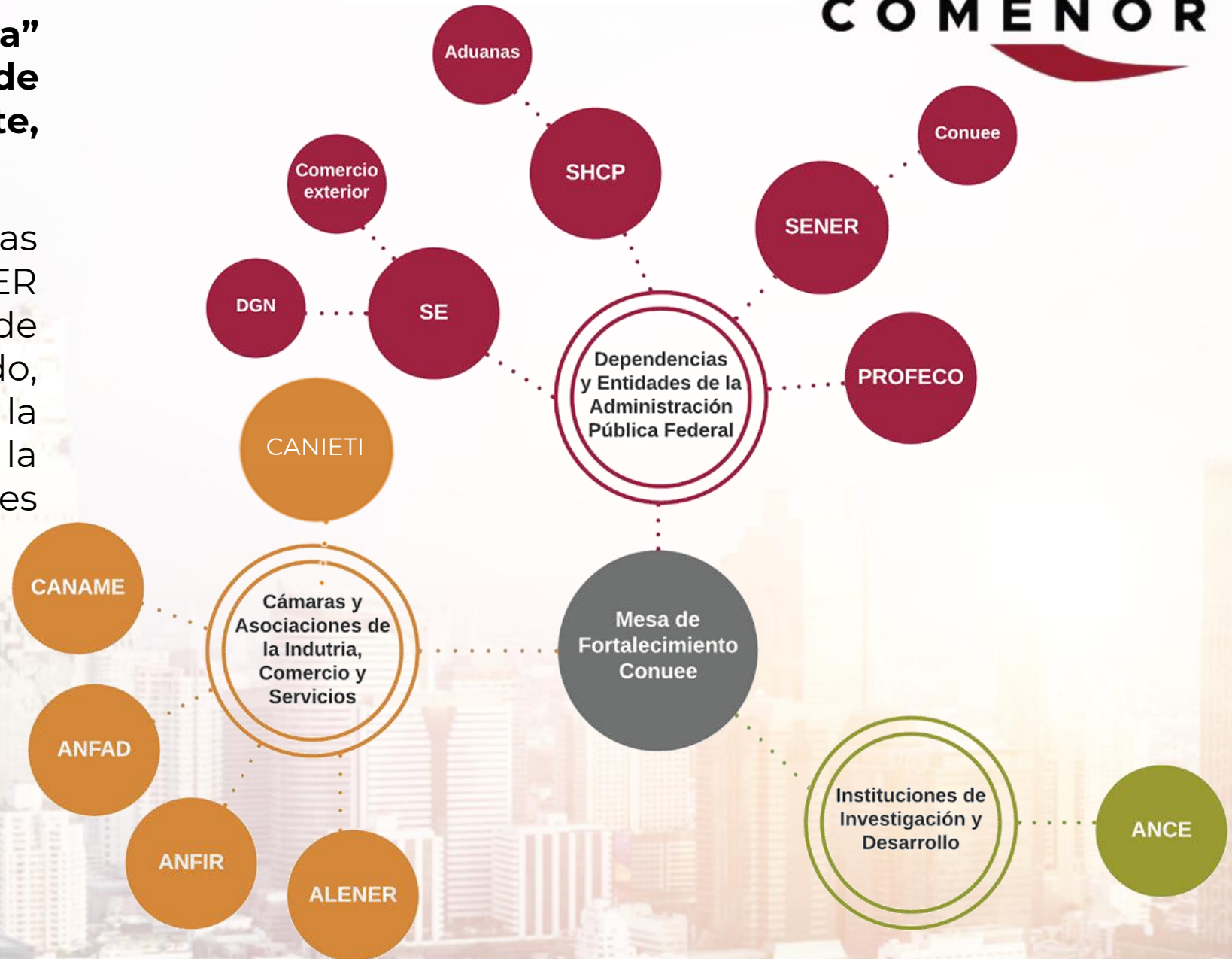
- Actividades que ha implementado la Conuee:
 1. Monitoreo del mercado electrónico con el fin de identificar los productos comercializados.
 2. Acercamiento con Mercado Libre México, logrando que para algunos productos, los ofertantes incluyan información de eficiencia energética; además se tiene establecido un método de denuncia entre partes.
 3. Concertar con algunas Cámaras y Asociaciones de fabricantes o comercializadores, para que en las páginas electrónicas de sus agremiados incluyan especificaciones de las NOM-ENER, con las que deben cumplir los productos.
- Algunos retos:
 1. Contar con un instrumento regulatorio que vuelva explícito el cumplimiento obligatorio de las NOM, para aquellos productos que se comercialicen de forma electrónica.
 2. Aumentar la conciencia de los consumidores y comercializadores, respecto a la normalización y el cumplimiento de obligaciones regulatorias.



Mesa para el Fortalecimiento de la Evaluación de la Conformidad, la Verificación y Vigilancia de las NOM-ENER.

Los trabajos de esta “Mesa” iniciaron desde noviembre de 2016 y se instauró formalmente, en agosto de 2022.

Actualmente se revisan temas como: la inclusión de NOM-ENER al Anexo de NOMs, programas de monitoreo de mercado, estrategias para fortalecer la vigilancia de los mercados, la infraestructura de OEC actuales entre otros.





Cumplimiento de NOM-ENER en punto de entrada al país.

NOM-ENER y el Anexo 2.4.1 o Acuerdo de NOM

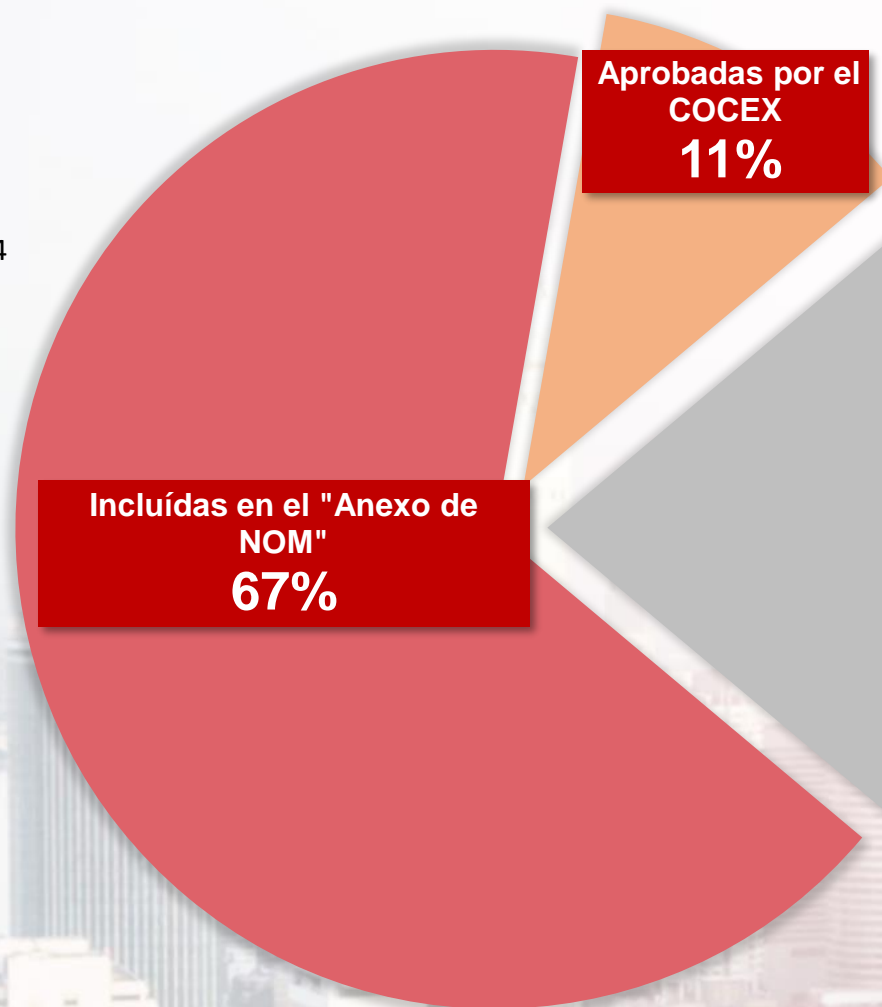


SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONUEE
COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA



NOM-001-ENER-2014
NOM-002-SEDE/ENER-2014
NOM-004-ENER-2014
NOM-005-ENER-2016
NOM-011-ENER-2006
NOM-014-ENER-2004
NOM-015-ENER-2018
NOM-016-ENER-2016
NOM-017-ENER/SCFI-2012
NOM-021-ENER/SCFI-2017
NOM-022-ENER/SCFI-2014
NOM-023-ENER-2018
NOM-025-ENER-2013
NOM-026-ENER-2015
NOM-028-ENER-2017
NOM-030-ENER-2016
NOM-031-ENER-2019
NOM-032-ENER-2013



En proceso de publicación.
NOM-003-ENER-2021
NOM-027-ENER/SCFI-2018
NOM-012-ENER-2019

En proceso o trabajando para que sean aprobadas en el COCEX
7%

NOM-029-ENER-2017
NOM-033-ENER-2019

Pendientes por incluir al anexo de NOM
15%

NOM-010-ENER-2004
NOM-018-ENER-2011
NOM-019-ENER-2009
NOM-024-ENER-2012



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONUEE
COMISIÓN NACIONAL PARA EL
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

COMENOR

Actividades complementarias a la verificación y vigilancia, desarrolladas en Conuee.

Actividades complementarias a la verificación y vigilancia de la Conuee.



1. Integración de bases de datos con los certificados vigentes y cancelados en materia de eficiencia energética.
2. Formación de Grupo de Trabajo de Organismos de Certificación de Producto .
3. Actualización del sitio web de Conuee, proporcionando información relevante en la sección de “Vigilancia del Mercado”.
4. Actualización del Manual Interno para la realización de actos de verificación y vigilancia.
5. Se ha solicitado a Cámaras y Asociaciones como ANFAD, CANAME, y ANFIR; que sus fabricantes asociados incluyan el etiquetado de eficiencia energética correspondiente en sus propias páginas de internet.
6. Se ha conversado con la ANTAD, respecto de la importancia de que sus agremiados verifiquen que los productos presenten el etiquetado o marcado de eficiencia energética en punto de venta.





Casos de Éxito



Casos de éxito.

1. Gracias a los actos de verificación, se logró aumentar la certificación de más de 40 productos (NOM-012-ENER-2019 y NOM-019-ENER-2009).



2. Se ha observado mayor conciencia y cumplimiento con las NOM-ENER por parte de los comercializadores físicos en puntos de venta.

Casos de éxito.



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONUEE
COMISIÓN NACIONAL PARA EL
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

3. Se han dado de baja algunas publicaciones que comercializaban productos que incumplían la NOM-028-ENER-2017 (ML).

4. Se han identificado etiquetas de eficiencia energética en algunos productos que se ofertan en la misma plataforma.

Calentador de agua a gas:

Nuevo | +10mil vendidos

Calentador de agua a gas GLP Avera C6L blanco

4.6 ★★★★★ (1485)

MÁS VENDIDO #1 en De Paso

\$2,209

\$1,529 30% OFF

en 6 meses sin intereses de \$ 254^{pp} IVA incluido

Ver los medios de pago

Tipo de gas: GLP

GLP

Lo que tienes que saber de este producto

- Tiempo de calentamiento: 60min.
- Encendido electrónico.
- Control con perilla.
- Tipo de alimentación del encendido: pila.
- Con regulación de agua.
- Ideal para calentar agua y utilizarla en tu hogar.



EFICIENCIA ENERGÉTICA

Determinado como se establece en la NOM-003-ENER-2021

Calentador de agua de instantáneo

Marca: AVERA Carga térmica: 5,97 kW

Modelo: C6L Capacidad: 4.0 Lit/min

Tipo de gas: L.P.

Eficiencia térmica mínima establecida en la norma para este tipo de calentador **85 %**

Eficiencia térmica de este producto **89 %**

Eficiencia adicional de este producto

4% (0 to 50 scale)

Consumo de gas en modo de espera en 24 horas: **0,00 L** / **0,00 kg**

¡IMPORTANTE!

- La eficiencia térmica efectiva del producto y el consumo en modo de espera dependen de la calidad del gas, los hábitos de uso, el mantenimiento y la localización del producto.
- Compare la eficiencia y el consumo de gas en modo de espera de este calentador con los de otros que operen bajo el mismo principio de funcionamiento y tengan características similares.
- Se recomienda que su instalación sea realizada por una persona certificada en algún estándar de competencia técnica reconocido como, instalador de un calentador de agua a gas.

Esta etiqueta no debe retirarse del producto hasta que haya sido adquirido por el consumidor final.



Conclusiones

- ❑ La vigilancia del mercado, como actividad complementaria a la normalización y evaluación de la conformidad, es una estrategia que propicia que los productos disponibles para el consumo del público en general sean **eficientes y de alta calidad**.
- ❑ La vigilancia de los OEC asegura **mantener la calidad de la infraestructura** que evalúa, de primera mano, los productos y sistemas sujetos al cumplimiento de una NOM.
- ❑ Los resultados de las vigilancias y verificaciones son insumos importantes en las actualizaciones de las NOM.



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONUEE
COMISIÓN NACIONAL PARA EL
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA



@CONUEE_mx /CONUEE

www.gob.mx/conuee

Gracias

Ahorrar energía es bienestar

M. en I. Norma E. Morales Martínez

Coordinadora de Normatividad en
Eficiencia Energética

norma.morales@conuee.gob.mx

Twitter: @NOMs_EE